

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GARCÍA SCHULZE BUSINESS COACHING GSBC S.A.
Ejercicio Económico 2017**

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Accionistas, los objetivos que fueron fijados por este organismo social para el presente ejercicio económico se han ido cumpliendo durante el transcurso del año.

En este sentido, durante el presente año, se ha continuado con el desarrollo de las actividades de coaching que tanto a nivel grupal como directamente a nivel empresarial brinda la compañía, lo que ha permitido que la empresa se vaya dando a conocer en el mercado lo que le permitirá incrementar su portafolio de clientes durante el presente año.

Este año se incorporó un nuevo Coach en Perú, el cual es el primero en dicho territorio. Adicionalmente se logró un acuerdo con Zoila Bedón, la cual se había desincorporado temporalmente del sistema, para que retome su actividad a partir de Enero 2.018. También se logró un acuerdo con Strategic Franchising para dar soporte desde Ecuador a los Coaches de México, Colombia, Costa Rica, Nicaragua y España, así como la autorización para comenzar gestiones comerciales en Panamá, Chile y España. Si bien al principio serán mas los gastos por potenciales viajes, esperamos que sea el inicio del desarrollo de una operación mas fuerte manejada desde Ecuador. Al cierre del año contamos con 2 Coaches en Ecuador, adicional a la franquicia propia, y 1 en Perú.

Tal como anticipamos el año anterior, concluimos con los compromisos pendientes con el ICEX de España y abandonamos definitivamente dicho proyecto a partir del último trimestre del año.



Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía, conforme consta a los miembros de este organismo societario.

Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La compañía durante el presente año ha continuado con el proceso de crecimiento y consolidación.

Durante el presente año no se han registrado hechos relevantes tanto en el ámbito administrativo como en el legal y laboral, salvo por el proceso que se está realizando de reactivación de la empresa ante la Súper Intendencia de Compañías, ya que caímos en dicho proceso por errores administrativos.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Conforme consta del Balance General y del Estado de Resultados, la compañía registra durante el presente ejercicio económico, una utilidad antes de impuestos y Participación de Trabajadores de US\$119.542,53 y una utilidad líquida a disposición de los señores accionistas de US\$84.665,75; valor que recomiendo a la Junta General se mantenga en una cuenta de "Utilidades No Distribuidas" por los momentos. Cabe resaltar el hecho de que la empresa haya producido utilidades por séptimo año consecutivo; pues es una empresa nueva que está abriendo mercado y difundiendo la actividad de Coaching, la cual constituye una actividad nueva, no muy conocida en el país.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La Gerencia General considera que para que en el 2.018 continuemos con el proceso de consolidación de la empresa, es necesario que durante el año 2.018 se continúe dando impulso a la consecución de nuevos clientes y a la difusión de las bondades del coaching para las actividades empresariales en general. También se abre una ventana de oportunidad para evaluar la posibilidad de crecer en Perú con la marca The Growth Coach y llevar el soporte a otros países de Ibero América. De la misma manera debe ser un objetivo de la empresa en el año 2018 conseguir nuevos Coaches y, si es posible, comenzar operaciones en Guayaquil y/o Cuenca.



Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Santiago García Taboada
GERENTE GENERAL